

20 de marzo de 1959

- Dirige la reunión del Consejo de Ministros en la cual se aprueban varias leyes, entre ellas, la Ley de Medicina, disponiendo la reducción de un 15 % a medicamentos producidos en Cuba y el 20 % a los extranjeros.

Friday, March 20, 1959

Source URL:

<http://www.comandanteenjefe.net/en/node/70112?page=0%2C905%2C0%2C0%2C0%2C0%2C0%2C10>